

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	577
FECHA ENTRADA	21/12/20
FECHA SALIDA	21/12/21
DEPTO.	000C

Of. de Partes 1. Municipalidad Pucón (2)  
 Recibido : Belén Com. No  
 Fecha: 21 DIC 2021  
 Hora: 10<sup>18</sup>

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
 (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En Pucón, a 15 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "Dipundo Huellas", deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

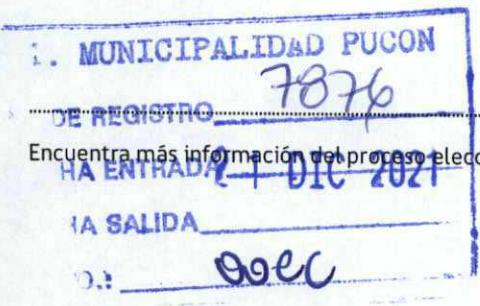
- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral.
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral.
- Acta adicional de elección de directorio, en resguardo de los datos personales.
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20º Ley 19.418).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6º de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Club Adulto Mayor "Dipundo Huellas":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Tola Silve Alvarer	[REDACTED]	J Tola Silve A
2	Qine Sanyue Fuentes	[REDACTED]	J Fuentes
3	Gladys Sanyue Fuentes	[REDACTED]	G Fuentes



Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl





Municipalidad de Pucón

**ACTA ADICIONAL DE ELECCION DE DIRECTORIO EN RESGUARDO DE LOS ANTECEDENTES PERSONALES LEY 19.628, PARA PUBLICAR**

(Nombre de la Organización Club adulto mayor "Despido huellas")

En Pucón, a 15 de Diciembre 2021, siendo las 10<sup>00</sup>

Horas, en el local ubicado en Adolfo Kóchale 140, se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización adulto mayor Despido Huellas,

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 12<sup>00</sup> hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, arrojando éste el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	Nº VOTOS
1. <u>Marie Elisabeth Gercie Génido</u>	<u>12</u>
2. <u>José Figueiroa Vergara</u>	<u>4</u>
3. <u>Brigida Reyes Herenete</u>	<u>2</u>
4. <u>Cecilia del C. Piñon González</u>	<u>1</u>
5. <u>Marta Curilef Poillalif</u>	<u>1</u>
6. <u>Silvia Silva Sobeyo</u>	<u>1</u>

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera, ( solo agregar nombre completo y apellidos).

PRESIDENTE: Elisabeth Gercie Génido

SECRETARIO: José Figueiroa Vergara

TESORERO: Cecilia del C. Piñon González

SUPLENTES: Silvia Silva S - Marta Curilef P - Brigida Reyes N.

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21º de la Ley 19.418.

La presente acta junto a todos los demás antecedentes mencionados en el inciso tercero del artículo 6º de la ley 19.418 junto a este formato, fueron ingresados a la municipalidad por oficina de partes

Por otra parte, se deja constancia que el directorio electo deberá en su primera reunión, elegir a los representantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, la que estará compuesta por tres personas que durarán un año en su cargo.

Suscriben la presente acta los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada club adultos Mayores "Dejando Huellas".

FIRMA TRICEL O COMISION ELECTORAL (nombres, apellidos y firma)

Italo Silva A.

Diego Saenger F.

Gladys Saenger F.

Italo Silva A

Domingo

G.S.

